

A LA MESA DEL SENADO

El **Grupo Parlamentario Socialista**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 3 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente Moción consecuencia de Interpelación (670/000199), **dirigida a que el Gobierno modifique sus políticas en relación con las Comunidades Autónomas.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el debate sustanciado en el Pleno de 1 de septiembre de 2015 sobre la interpelación sobre los efectos en las Comunidades Autónomas de las políticas presupuestaria, fiscal y financiera, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

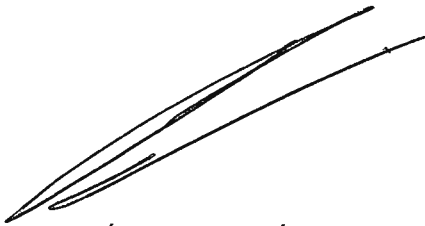
MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Senado insta al Gobierno a la adopción de las siguientes medidas:

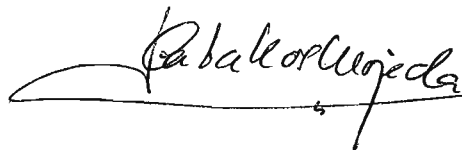
1. Modificar su política de reparto de los objetivos de déficit entre las Administraciones Públicas de España, reasignando dichos objetivos en función del volumen de gasto público y las competencias asumidas por cada nivel de Gobierno.
2. Que, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas y de sus propios compromisos ante las Cortes Generales, proceda a la negociación de un nuevo sistema de financiación de las autonomías, de forma que se les garanticen los recursos suficientes para la prestación de los servicios públicos.
3. Reconsiderar la decisión del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de aplicar a las Comunidades Autónomas la llamada "regla de gasto" en el ejercicio presupuestario de 2016.

4. Devolver la dotación del Fondo de Compensación Interterritorial a los niveles previos a la presente legislatura.
5. Impulsar un acuerdo con las Comunidades Autónomas con liquidación negativa en 2013 (Andalucía y Aragón), en el seno de las Comisiones Mixtas correspondientes, que dé respuesta satisfactoria al conflicto existente

Palacio del Senado, 2 de septiembre de 2015



Óscar López Águeda
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista



José Caballos Mojeda
Senador por Granada